

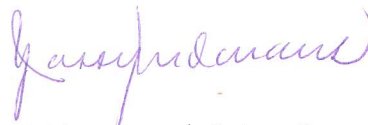
Guatemala, 11 de septiembre de 2015
Oficio AG-2769-2015

Señor
ERWIN ARDÓN PAREDES
Director de Planeamiento
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente

Señor Ardón:

Adjunto me permito remitir para su conocimiento y efectos respectivos copia de la **RESOLUCIÓN No. AG-584-2015** de fecha 28 de agosto de 2015, por medio de la cual se resuelve aprobar la reprogramación de metas físicas de producción de las Unidades Ejecutoras doscientos cuatro (204) "Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional", Actividad "Entrega de Alimentos por Acciones", doscientos cinco (205) "Viceministerio de Desarrollo Económico Rural", Actividad "Apoyo a la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva", doscientos ocho (208) "Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén", Actividad "Apoyo a la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva", y doscientos trece (213) "Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO", Actividad "Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria", correspondiente al año dos mil quince (2015), conforme al Comprobante de Modificación Física C02F No. 17 adjunto a la presente resolución, debidamente autorizado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atentamente,


Licda. Yasmín Graciela Andaraus Recino
Asesora Jurídica
Administración General
MAGA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
MAGA



Fecha: _____ Hora: 17:09:15
Firma: _____

Adjunto lo indicado
Consta de 04 folios

7ma. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413-7000 extensión 7020

